

UN SISTEMA DE ENSEÑANZA SIN APOYO EN LA INVESTIGACION ES ANACRONICO: EL RECTOR

Inauguró el doctor Soberón, el lunes anterior, nuevas instalaciones para la investigación universitaria



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA
U. N. A. M.



El Rector Guillermo Soberón, al centro del Presidium, en el momento de declarar inauguradas las nuevas instalaciones para la investigación científica y humanística. (El discurso del doctor Soberón se publica íntegro a partir de las páginas centrales de esta edición).

Al inaugurar el lunes anterior a las 10:00 horas, las nuevas instalaciones de la Unidad de Bibliotecas del Centro de Información Científica y Humanística y de los Institutos de Geofísica, Astronomía, Ingeniería y Matemáticas e Investigaciones Jurídicas y de la División de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Rector Guillermo Soberón, pronunció un discurso en el que señaló:

"Hay que tener muy presente que un sistema universitario de enseñanza sin apoyo en la investigación, sería un sistema

dependiente y anacrónico; así como que una investigación separada de la docencia sería una estructura ociosa y superflua en el ámbito de la Universidad".

Luego agregó:

"Gracias a la libertad para investigar, la Universidad ha identificado nuevas disciplinas y todas las áreas del conocimiento. Con ello se ha propiciado el progreso en amplias ramas del saber y se ha robustecido el quehacer universitario".

En su discurso de quince cuartillas, (cuyo texto íntegro se publica en esta edición) pro-

nunciado antes del recorrido por estas nuevas instalaciones, el doctor Soberón se refirió al nivel académico de la UNAM, en los siguientes términos:

"Es muy común escuchar que los niveles académicos de la Universidad Nacional han descendido. Esto se repite, de manera más o menos mecánica, desde hace varios años. Esa expresión de escepticismo se ha convertido más en un lugar común que en juicio crítico razonablemente fundado. Lo cierto es que los universitarios nos encontramos empeñados en

(Sigue en la Pág. 2)



(Viene de la Pág. 1)

una tarea de superación académica, en la que participan todos los miembros de la comunidad entre los que merecen reconocimiento quienes practican la mejor investigación en el país".

DERECHO A LA EDUCACION

"La Universidad, agregó, asume su tarea educativa. El derecho a la educación es un derecho a la buena educación, no a la ficción educativa. Los mexicanos todos deben estudiar y aprender, no aparentar que lo hacen. La Universidad de hoy responde a una demanda social de educar más y mejor. Si la universidad de hoy, no volviera los ojos a las exigencias de la calidad académica, pondría en peligro el desarrollo propio del país. Ante los apremios de número no habrá concesiones en la calidad... Una Universidad donde se realiza investigación, es una institución cuyos niveles académicos son ascendentes. Este es el caso de la Universidad Nacional".

Con las instalaciones inauguradas el lunes pasado, la

UNAM incrementó, de 43,745, a 110,000 metros cuadrados la superficie dedicada a la investigación científica y humanística en Ciudad Universitaria, además de los centros establecidos por la Institución en distintos confines del país.

El Rector Soberón, estuvo acompañado por el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar, doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría; licenciado Jorge Carpizo, Abogado General; doctor Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica; doctor Rubén Bonifaz Nuño, Coordinador de Humanidades; licenciado Diego Valadés, Director de Difusión Cultural; licenciada María de los Angeles Knockenhauer, coordinadora de la Comisión de Implantación y Proyectos Universitarios; licenciado Manuel Barquín, Director General de Asuntos Jurídicos, así como por otras autoridades de la Universidad y los directores de los Institutos cuyas nuevas instalaciones fueron inauguradas.

OBJETIVOS DE LOS INSTITUTOS

El recorrido comenzó en el Centro de Información Científica y Humanística, cuyo director es el doctor Armando M Sandoval. Cuenta en su organización académica con dos departamentos, el de documentos y el de información, y tiene como objetivo apoyar la investigación, docencia y administración universitaria, por medio del desarrollo y optimización de los recursos bibliográficos.

El doctor Julián Adem Chaín dirige el Instituto de Geofísica. Cuenta con una superficie construida de 5,443 metros cuadrados y tiene como objetivo realizar investigaciones para conocer y resolver problemas del mundo en que vivimos, sus océanos, atmósfera y el espacio que lo rodea; tratar de prever fenómenos catastróficos como sismos y erupciones, así como desarrollar las técnicas que permitan un mejor conocimiento de los recursos minerales y energéticos con que se cuenta. Este Instituto posee 21 estaciones sismológicas distribuidas en toda la República, 20



estaciones mareográficas (13 en la costa del Pacífico y 7 en la del Golfo); 3 estaciones de Radiación Solar; un observatorio

magnético en Teoloyucan, y estaciones magnéticas de repetición, ubicadas en diversos puntos de la República.

Por su parte, el Instituto de Astronomía, dirigido por el doctor Arcadio Poveda Ricalde,
(Sigue en la Pág. 4)



(Viene de la Pág. 3)

profundiza en el conocimiento de esta disciplina así como de la Astrofísica y la Instrumentación Astronómica. Posee una superficie construída, tanto en CU como en Tonantzintla, Puebla y San Pedro Mártir, B.C. Norte, de 6,525 metros cuadrados. Entre los servicios que presta pueden mencionarse: el de la hora a través de la estación XEQK, la consulta sobre fenómenos astronómicos y la publicación de efemérides astronómicas en el anuario del Observatorio Nacional.

El Instituto de Matemáticas bajo la dirección del doctor Humberto Cárdenas Trigos, tiene como objetivo principal realizar investigaciones matemáticas como manifestación de la

cultura superior, como una contribución al acrecentamiento del acervo matemático universal, y apoyo al progreso científico y tecnológico de México. Ocupa una superficie de 3,500 metros cuadrados.

Estimular el avance de la ingeniería en beneficio del desarrollo tecnológico a través de la investigación aplicada y fundamental es el propósito del Instituto de Ingeniería que trabaja bajo la dirección del doctor Daniel Reséndiz Núñez y se ha constituido en bastión esencial para el progreso de México. Cuenta con una superficie construída de 6,600 metros cuadrados y en sus diversas aulas y talleres se imparten cátedras sobre 15 materias.

Al concluir el acto en el Insti-

tuto de Ingeniería, el doctor Guillermo Soberón y los demás funcionarios se dirigieron a pie, atravesando el campus universitario, a las nuevas instalaciones del edificio de la Facultad de Ciencias Políticas y las del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Finalmente, el Rector y su comitiva visitaron las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas bajo la dirección del doctor Héctor Fix Zamudio. Anteriormente se encontraba ubicado en la Torre de Humanidades y su objetivo principal es ahondar en el conocimiento de las diversas ramas que conforman el mundo normativo que rige a las sociedades. Sus nuevas instalaciones están en el cuarto y quinto pisos de la Torre de Ciencias.

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES PRESENTA:

 SECRETARIA DE LA RECTORIA DIRECCION DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

talón san cosme

Director: HECTOR ALCAZAR

Músico invitado ARTURO IZQUIERDO
(flauta)

**jazz
progresivo**

VIERNES 3 DE DICIEMBRE
19:00 hrs.
Aud. MEDICINA
ENTRADA LIBRE

TRES DESTACADOS UNIVERSITARIOS RECIBIERON EL PREMIO NACIONAL EN CIENCIAS Y ARTES

Eduardo García Máynez, Julián Adem e Ismael Herrera Revilla

Los doctores Eduardo García Máynez, Julián Adem e Ismael Herrera Revilla, destacados e ilustres universitarios, recibieron de manos del presidente de la República los Premios Nacionales de Ciencias y Artes 1976, por sus labores en el campo de la Filosofía, la Geofísica y las Matemáticas, respectivamente.

Durante la emotiva ceremonia, realizada el 30 de noviembre en el Museo de Antropología y posterior a la intervención del ingeniero Víctor Bravo Ahuja, tocó al doctor García Máynez a nombre de los galardonados dirigir unas palabras a los allí reunidos, entre quienes se encontraban el doctor Guillermo Soberón, Rector de la UNAM; el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad de México; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar y muchas otras personalidades de diversas instituciones de educación superior del país. Entre otros conceptos, el doctor García Máynez expresó:

“Un fino sentimiento del lenguaje distingue el significado de los verbos **educar** e **instruir**. El maestro no debe limitarse a dar instrucción a sus alumnos; ha de preocuparse, ante todo, por su educación. Transmitirles las nociones básicas de una materia tiene importancia, mas no tanta como robustecer su independencia de criterio, su rigor crítico, la agudeza de su ingenio y su honradez intelectual. Por grande que sea la valía del saber teórico, hay algo que a la postre la empequeñece: el acto en que se exteriorizan la grandeza del alma, el espíritu de sacrificio y el amor al bien”.

Después de señalar la tarea tan delicada y noble que tienen todos aquellos que se dedican a la actividad docente, el autor de aproximadamente quince obras, entre los que se agrupan trabajos



Doctor Eduardo García Máynez.



Doctor Julián Adem.



Doctor Ismael Herrera Revilla.

de investigación, libros de texto y ensayos, subrayó que “se ha querido, esta vez, acrecentar la importancia del Premio al conferirlo al mayor número de personas y en las disciplinas en que nunca antes se había adjudicado. Once somos los que lo hemos obtenido, y cinco las

especialidades en que por vez primera se entrega: Lingüística, Filosofía, Escenografía, Tecnología y Geofísica”.

A continuación hizo extensiva su emoción y sus felicitaciones a los otros homenajeados quienes obtuvieron los Premios de Ciencias y Artes 1976: el de Diseño correspondió a Reynaldo Pérez Rayón; Antonio Gómez Robledo, obtuvo el de Lingüística; Samuel Gitler Hammer en Matemáticas; Luis Barragán, el de Arquitectura; Julio Prieto, por Escenografía; Efraín Huerta en Literatura y Wenceslao López, el de Tecnología.

Para concluir, dirigiéndose a los Jurados que formularon los dictámenes y al honorable consejo que los aprobó, el ilustre jurista manifestó que “es casi un lugar común, aunque no por ello menos cierto, que más que a quien lo recibe, el honor enaltece a quien lo otorga. Lo dicho es patente en el caso, ya que los méritos de los que acabamos de obtener el más alto galardón que se concede en nuestra patria podrán con mayor o menor justicia discutirse, pero nunca el valor del propósito que movió a quienes instituyeron tan preciada recompensa”.

El doctor Julián Adem actualmente desempeña diversos cargos, entre los que destacan: Director del Instituto de Geofísica de la UNAM; Coordinador del Centro Multinacional de Ciencias de la Tierra de la OEA en México; Presidente y fundador de la Unión Geofísica Mexicana; Director y fundador de la revista **Geofísica Internacional**; profesor titular de la Facultad de Ciencias de la UNAM y vocal ejecutivo del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en Meteorología.

El doctor Ismael Herrera Revilla, fue Vocal del Instituto

(*Sigue en la Pág. 6*)

EXPOSICION DE DISEÑO INDUSTRIAL EN EL MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES

Trabajos de 350 estudiantes de la Escuela de Arquitectura y la ENEP Aragón



El Licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM, en representación del Doctor Guillermo Soberón Rector de la mencionada institución, inauguró el pasado 30 de noviembre a las 19.00 horas la exposición denominada "Diseño

Industrial" en el Museo Universitario.

La muestra es organizada por los alumnos de la carrera de Diseño Industrial de la ENAUNAM y los alumnos de la Escuela Industrial de la ENEP, que suman un total de 350

jóvenes.

En la exposición están representados los 10 semestres de la carrera. Se exponen trabajos de todo un año (1976), relacionados con la materia industrial y formal, talleres de materiales, diseños gramaticales, técnicas de representación y mecanismos. Dentro de los diez semestres están representados el noveno y el décimo que corresponden a la tesis.

Además del licenciado Domínguez Vargas, presidieron el acto inaugural, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, Director de la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA); arquitecto Ernesto Velasco León, Director de la carrera de Diseño Industrial; arquitecto Horacio Durán, exdirector de la carrera de Diseño Industrial; arquitecto Antonio Ortiz Certucha, Secretario de la carrera de Diseño Industrial; arquitecto Carlos Chávez, Director de la Escuela de Diseño Industrial de la ENEP Aragón y el arquitecto Arturo Treviño Arizmendi, Coordinador de la exposición.

El arquitecto Arturo Treviño Arizmendi manifestó que la exposición "Diseño Industrial" permanecerá abierta hasta el 28 de febrero de 1977 en el Museo Universitario.



(Viene de la Pág. 5)

Nacional de la Investigación Científica y Director Técnico del CONACyT. Entre sus principales aportaciones se encuentran el desarrollo de la teoría de la propagación de onda en materiales disipativos; la propagación de ondas elásticas; obtuvo relaciones de ortogonalidad para ondas Ray-

leigh, las que posteriormente llevarían su nombre; su aportación a la teoría de acuíferos semiconfinados, también es importante su contribución al estudio de ondas de avenida en canales. Algunos de estos proyectos y sus estudios en hidrología han servido de base para la predicción de asentamientos en la ciudad de México y en el Lago de Texcoco.

LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA ALBERGARA EL MUSEO DE LAS CIENCIAS MEDICAS

El proyecto fue inaugurado por el Rector Soberón



La importancia que adquiere y significa para los profesionistas médicos la existencia en la Ciudad de México de un Museo de la Medicina, tanto para el conocimiento de esta ciencia como para que el futuro galeno conozca la tradición de su profesión y aprenda a querer y vivir más la función que desempeña, y así servir mejor a sus semejantes, fue resaltada el martes pasado por el doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante la ceremonia previa a la inauguración del proyecto de creación de un Museo de las Ciencias Médicas.

Durante el evento, que se desarrolló a las 13:00 horas en el salón de actos de la antigua Escuela de Medicina, el ingeniero Abraham Zacarías El Azar, Director General de Patrimonio Universitario, dijo que "uno de los objetivos de ese evento es motivar a los ex-alumnos de la Facultad de Medicina para que colaboren directamente en la restauración del edificio que en otros tiempos albergó a la prestigiada Escuela de Medicina, y el cual dentro de su historial guarda el haber sido la

sede del Tribunal de la Santa Inquisición".

Por su parte, el doctor Francisco Fernández del Castillo, Jefe del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, al dirigirse al Rector y a las demás autoridades universitarias allí reunidas, expresó: "Declaro emotivamente nuestro agradecimiento por la actitud generosa y perspicaz del señor Rector de la Universidad, por esta empresa cuyos resultados hoy se inauguran; una vez más, doctor Guillermo Soberón, sea usted bienvenido en esta ocasión

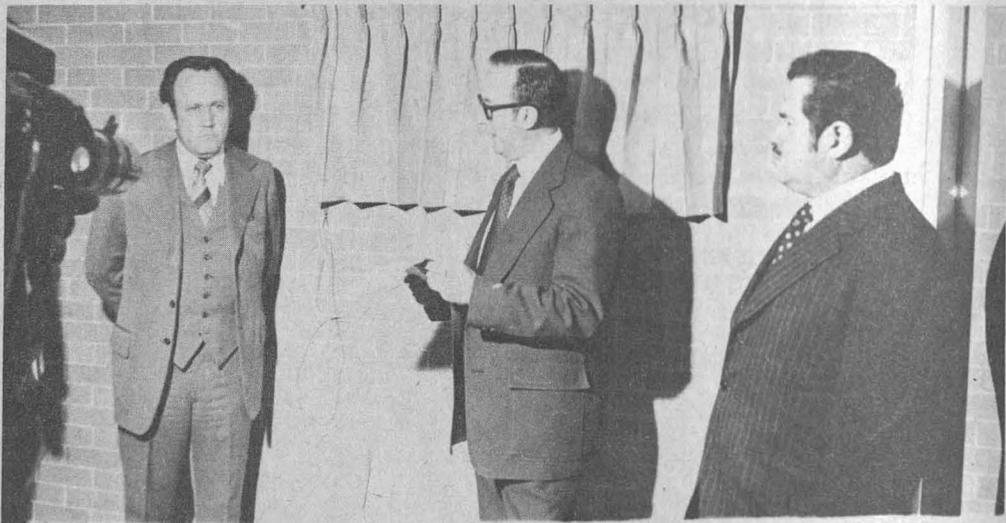
como en las anteriores, a este venerable recinto. Gracias por su presencia aquí, donde hemos procurado dar a conocer una muestra de los afanes, resultados, realizaciones y esperanzas de la medicina.

"Quien lo vea, siguió diciendo el doctor Fernández del Castillo, comprenderá que no todo ha sido infecundo en nuestra historia; que nuestros antecesores, como nosotros, creyeron en el progreso, es decir, la idea de algo mejor en el transcurso del

(Sigue en la Pág. 14)



TEXTO DEL DISCURSO DEL RE INAUGURACION DE LAS NUEVAS IN

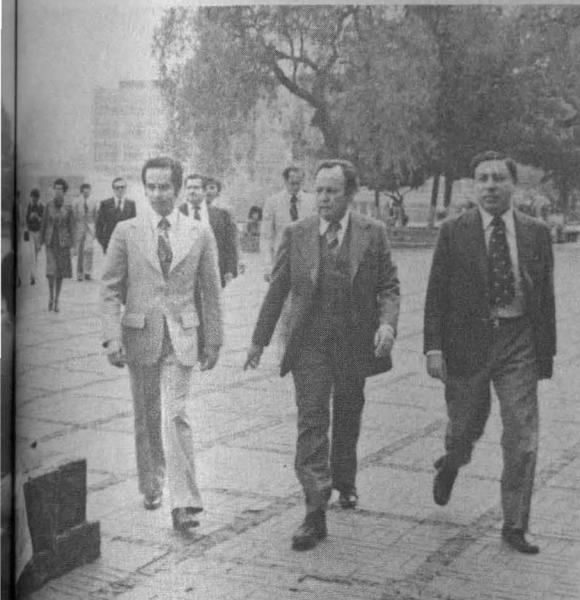


Universitarios

Poner en marcha las nuevas instalaciones para iniciar un proceso de desarrollo de resultados en el campo de la ciencia y la tecnología. Este acto



OR GUILLERMO SOBERON EN LA ALACIONES PARA LA INVESTIGACION



Acción se publica el texto
del discurso del Rector
Guillermo Soberón pronunciado en la
Comunidad de Información y
de Ciudad Universitaria,
el lunes 29 de noviembre.

el día de hoy, nuevas
investigación, significa culmi-
nación universitaria cuyos
del desarrollo del país y
cultura nacionales serán
el resultado.

otra meta largamente

(Sigue en la Pág. 10)



anhelada: dar mejor acomodo a los investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y dotarles de recursos más adecuados a su trascendente misión. La satisfacción de este momento no es menor a la que representó poner en marcha las cinco Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales.

Desde fines de 1975 se dio constancia de la significación de este programa. Entre diciembre de ese año y marzo del presente inauguramos el edificio del Instituto de Geografía, el del Instituto de Geología, el del Instituto de Investigaciones Antropológicas, el que comparten el Consejo Técnico y la Coordinación de la Investigación Científica, las ampliaciones del Instituto de Investigaciones Biomédicas y de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química. El día de hoy toca el turno a los nuevos locales de esta Unidad de Bibliotecas, del Centro de Información Científica y Humanística, de los Institutos de Geofísica, Astronomía, Matemáticas, Ingeniería e Investigaciones Jurídicas y de la División de Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En pocos días haremos acto de presencia en los Institutos de Física, Investigaciones Económicas y en la Nueva Facultad de Ciencias. Además, quedan en curso los trabajos para ubicar mejor a los Institutos de Química, Matemáticas Aplicadas y Sistemas, Investigaciones Estéticas, Filosóficas, Filológicas, Históricas y Sociales y al nuevo Centro de Estudios sobre la Universidad. Este esfuerzo ha representado incrementar de 43,745 a 110,000 m² la superficie dedicada a la investigación científica y humanística en Ciudad Universitaria.

A cuatro años de haberse iniciado las tareas de redistribución de las áreas destinadas a la docencia y a la investigación, podemos decir que quedaron cumplidos los objetivos propuestos.

Cumplir con el compromiso para dotar a los institutos y centros de investigación de locales, equipo y recursos, fue posible por el apoyo económico del Gobierno Federal, que permitió atender también a las otras dos funciones esenciales de nuestra casa: impartir mejor educación y difundir más la cultura.

El aumento del área de investigación, no es, sin embargo, una mera ampliación; constituye una política de remodelación de la Ciudad Universitaria que obedeció, principalmente a las siguientes preocupaciones: mejorar las instalaciones académicas; mantener una estrecha vinculación de escuelas y facultades con los institutos y centros cuya materia de enseñanza e investigación, respectivamente, fueran, afines, y facilitar la comunicación interna en Ciudad Universitaria. De acuerdo con este proyecto que denominamos desarrollo por áreas, las dependencias universitarias de docencia e investigación, han sido agrupadas según su especialidad.

Las ventajas académicas del programa, cuyos

mayores frutos vemos ahora, son múltiples: mejora las instalaciones destinadas a la investigación y a la enseñanza de graduados; permite ofrecer al personal académico condiciones ambientales propicias para su más intensa aplicación al trabajo, al tiempo que da oportunidad para enriquecer el equipo científico disponible y para incrementar el acervo bibliográfico y hemerográfico.

Al mantenerse la vinculación de las dependencias docentes con las que practican investigación, se propicia la conjunción de elementos esenciales en la educación superior. Hay que tener muy presente que un sistema universitario de enseñanza sin apoyo en la investigación, sería un sistema dependiente y anacrónico; así como que una investigación separada de la docencia sería una estructura ociosa y supérflua en el ámbito de una Universidad.

Por eso aquí reiteramos lo que hemos expresado en otras ocasiones "la universidad y la investigación reciben beneficios recíprocos. Al realizarse en la universidad, la investigación obtiene un ambiente de libertad, de competencia académica, propiciador de la creatividad, donde los científicos confrontan ideas, las corroboran o rectifican y son seguidos por estudiantes, en muchos casos futuros científicos, que los estimulan y enjuician. Gracias a la libertad para investigar, la universidad ha identificado nuevas disciplinas y todas las áreas del conocimiento. Con ello se ha propiciado el progreso en amplias ramas del saber y se ha robustecido el quehacer universitario".

"Como efecto de la investigación se ha obtenido una definida mejoría en la educación superior. Quienquiera que se dedique a la investigación permanece alerta y no puede sino enseñar con entusiasmo. Es más probable que la inquietud y la curiosidad se despierten mediante el contagio que con la mera trasmisión del conocimiento a través de la memorización. Y, por otra parte, la inquietud y la curiosidad —no el conocimiento— son lo que nutre a la sabiduría".

Sabemos perfectamente que la enseñanza y la investigación tienen un objetivo común: contribuir al progreso nacional formando profesionales altamente capacitados y aportando soluciones a problemas del país. Ahora bien, este propósito se plantea en tanto que las universidades públicas son costeadas con el producto del trabajo de todos los mexicanos y que han sido instituidas para beneficio de nuestro país. Así mismo las universidades incluyen entre sus fines la afirmación de la verdad y la búsqueda incesante del conocimiento.

La labor de investigación en una universidad requiere la coordinación y la complementariedad del trabajo realizado por los profesores y por los investigadores. Por ello sobresale la función del edificio en que nos encontramos. Recoge el interés por acercarse de cinco institutos y de tres centros de investigación que le circundan. Este

conjunto arquitectónico propiciará seguramente la comunicación entre el personal académico de diferentes institutos, centros y facultades, lo cual favorecerá enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios.

Es muy común escuchar que los niveles académicos de la Universidad Nacional han descendido. Esto se repite, de manera más o menos mecánica, desde hace varios años. Esa expresión de escepticismo se ha convertido más en un lugar común que en juicio crítico razonablemente fundado. Lo cierto es que los universitarios nos encontramos empeñados en una tarea de superación académica, en la que participan todos los miembros de la comunidad entre los que merecen reconocimiento quienes practican la mejor investigación que se lleva a cabo en el país.

Durante algunos años las actividades de nuestra Universidad tuvieron que adaptarse a los imperativos de una explosiva demanda de enseñanza. La ampliación de recintos, la contratación de profesores y acaso, hasta la composición de planes de estudio, tuvieron, en ocasiones, que responder más a la necesidad de acomodar a un mayor número de alumnos, que a la implantación paulatina de un plan de desarrollo institucional. Haber dejado que la vida universitaria siguiera su curso sin consolidar sus cimientos habría llevado a la institución al desquiciamiento de su función académica.

La Universidad asume su tarea educativa. El derecho a la educación es un derecho a la buena educación no a la ficción educativa. Los mexicanos todos deben estudiar y aprender, no aparentar que lo hacen. La universidad de hoy responde a la demanda social de educar más y mejor. Si la Universidad de hoy, no volviera los ojos a las exigencias de la calidad académica, pondría en peligro el desarrollo propio y el del país. Ante los apremios del número, no habrá concesiones en la calidad.

De ahí que haya sido prioritario fortalecer los programas de formación de personal académico, así como estimular a quienes optan por hacer de la docencia o la investigación su carrera. De ahí igualmente, que se hayan implantado mecanismos para regular el flujo de ingreso a la Universidad y establecidos nuevos programas y organización académica tales como la descentralización de la enseñanza profesional en el área metropolitana y el reagrupamiento por áreas, de las dependencias de investigación y enseñanza situadas en Ciudad Universitaria.

En el mensaje de iniciación de los cursos correspondientes al ciclo escolar 1976-1977, que arrancó hace dos semanas expresé que nuestra institución es una Universidad académica, en permanente evolución, organizada para el trabajo, comprometida con el futuro de México y esencialmente creativa. En una Universidad así la investigación representa un papel medular.

Los resultados de la investigación se proyectan

en el mejoramiento de la enseñanza, en la ampliación de la difusión cultural, en su trascendencia social por la solución de problemas nacionales y en la participación de nuestro país dentro de la gran comunidad científica del mundo. Una Universidad donde se realiza investigación, es una institución cuyos niveles académicos son ascendentes. Este es el caso de la Universidad Nacional.

En un rápido repaso del desarrollo de la investigación en la Universidad, veríamos que su origen es relativamente reciente. Fue apenas en 1929 cuando el Observatorio Astronómico Nacional, el Instituto Geológico Nacional, la Biblioteca Nacional y la Dirección de Estudios Biológicos pasaron a formar parte de la Universidad. A partir de esa base se desarrollaron nuevos institutos, centros y divisiones de investigación que actualmente suman treinta y tres dependencias, nueve de las cuales fueron formadas en los últimos seis años.

Pero el cambio en la estructura de la investigación universitaria no es meramente cuantitativo. También es, acaso en mayor medida, cualitativo. Hace cinco años, por ejemplo, en las tareas de investigación estaban involucradas, como personal de carrera, 920 personas. Hoy ascienden a 1845. Y si nos remontamos a apenas hace diez años, encontraremos que entonces sólo había 332 miembros del personal académico de carrera dedicados a investigar.

Hemos avanzado también, qué duda cabe, en el establecimiento de los mecanismos que norman la investigación. La infraestructura de investigación universitaria posee diversos elementos organizacionales para permitir su desarrollo y mejor funcionamiento. Entre ellos están los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades que, presididos por los Coordinadores de Ciencias y de Humanidades agrupan a los directores de institutos y centros y de una Facultad por cada área. Su función principal es fijar las políticas generales para coordinar y planear el desarrollo de la investigación se ha propuesto al Consejo Universitario que estos Consejos Técnicos sean ampliados con representantes elegidos directamente por el personal académico. Además, en cada instituto y centro existe un órgano de consulta, auxiliar del director que es el Consejo Interno, y una Comisión Dictaminadora que se encarga de evaluar los méritos de los investigadores para su admisión y promoción.

Impulsar las tareas de investigación dentro de la Universidad reclama un esfuerzo organizativo sustentado en normas precisas. A los universitarios consta que, en los últimos años, nuestra Casa de Estudios ha estado empeñada en revisar su legislación, con objeto de hacerla congruente con sus necesidades y perspectivas. Por ejemplo en los años recientes se ha modificado dos veces el Estatuto del Personal Académico con objeto de

(Sigue en la Pág. 12)

convertirlo en instrumento que, por un lado garantice los fines académicos de la institución y, por el otro, proteja los derechos del personal académico de la Universidad.

Asimismo, en breve el pleno del Consejo Universitario conocerá el proyecto a que antes hice referencia, para modificar la estructura de los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica.

A los pioneros de la investigación universitaria debemos mucho de lo que actualmente existe. El impulso inicial de quienes trabajaron a cambio de la satisfacción de contribuir al engrandecimiento de esta Universidad muchas veces incluso sin retribución económica, fue determinante para llegar a donde hoy estamos. La generosidad y la devoción académica de aquellos primeros investigadores constituyen un ejemplo que nos obliga.

La investigación de nuestra Universidad no se circunscribe al área metropolitana del Valle de México. Hemos podido implantarla en distintos confines del país. Tal es el caso de los Institutos de Astronomía, Biología y Geología y del Centro de Ciencias del Mar, por Ejemplo.

El Instituto de Astronomía cuenta con dos observatorios nacionales, uno en Tonanzintla y otro en San Pedro Mártir. Este último ha sido dotado de un potente telescopio de dos metros de diámetro, que sitúa al observatorio en un nivel internacional, máxime si se tiene en cuenta que está ubicado en el lugar de mayores posibilidades astronómicas en todo el territorio nacional y gran parte del hemisferio norte.

Por su parte el Instituto de Biología multiplicó sus posibilidades de investigación mediante las estaciones en los Tuxtlas y Chamela. A su vez el Centro de Ciencias del Mar y Limnología ha emprendido importantes investigaciones en el Atlántico y en el Pacífico mediante sus estaciones de Ciudad del Carmen y Mazatlán. Esta última es la Unidad de Investigación más apropiada en su género en el país.

El Instituto de Geología practica importantes trabajos en el Centro de Docencia e Investigación en Ciencias de la Tierra, creado en colaboración con la Universidad Autónoma de Zacatecas y el Gobierno Estatal, y en la Oficina de geología, que opera en Hermosillo, que mantiene estrechos vínculos con la Universidad de Sonora. Todas estas avanzadas de la investigación universitarias también han sido dotadas de nuevas instalaciones.

A partir de la creación del CONACyT, nuestra participación en el establecimiento de nuevos centros de investigación se ha incrementado. La Universidad colabora, conjuntamente con esa institución, en el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada; en el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, en San Cristóbal las Casas; en el Centro de Investigación y Química Aplicada de Saltillo, y en el Centro de Investigaciones Biológicas de la

Paz. En estos cuatro casos participan también los gobiernos y las universidades locales.

Por lo anterior es clara la gran potencialidad de nuestra investigación. La participación universitaria en la vida científica y cultural del país es ya ampliamente reconocida.

Ello nos obliga a esforzarnos para diseñar nuevos caminos de progreso. Ya se han planteado las ideas preliminares para implantar formas de investigación con un enfoque interdisciplinario en las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales aprovechando la oportunidad que ofrece su organización académico administrativo. Ahí mismo podrán darse los mecanismos para la transición de la investigación básica y aplicada a la investigación tecnológica.

Por eso tienen fundamento las expectativas de que la investigación universitaria alcanzará mayor trascendencia en la medida que se superen problemas que todavía limitan su acción.

Para acelerar el desarrollo académico de la Universidad, desde 1971 se concibió una estrategia, destinada a fortalecer la estructura de la investigación: ampliar el espacio para estas tareas, contar con más y mejores recursos humanos, definir con rigor los niveles académicos, obtener mayor financiamiento para los diferentes programas y avanzar en la administración y en la organización. Esto era imprescindible tanto para consolar la política de superación académica de la Universidad, como para organizar la proyección social de nuestra Casa de Estudios, ya que ninguna otra institución del país practica el volumen de investigación que nosotros llevamos a cabo.

Es posible constatar los primeros resultados. En cuatro años se ha duplicado el número de alumnos de posgrado, se ha más que duplicado el espacio destinado a la investigación; casi se han triplicado los recursos financieros destinados a esta tarea; se ha descentralizado la investigación científica; se ha profesionalizado el trabajo de los investigadores; se está alcanzando un perfil de identidad de la investigación con la docencia y con los problemas del país. Se cristaliza, pues, un esfuerzo universitario que ha requerido participación del personal académico y de las autoridades de los institutos y centros de investigación científica y humanística, así como de los técnicos y trabajadores de la Dirección General de Obras. A todos ellos nuestro más sincero reconocimiento.

En la realización de este proyecto fueron invertidos cuatro años de trabajo, 317 millones de pesos y muchas esperanzas. Si ahora las condiciones para la investigación son mejores, el compromiso de los investigadores es mayor. Por lo que representa para la Universidad y para el pueblo mexicano esta nueva área de trabajo implica una seria responsabilidad para todos los universitarios y, en especial, para aquellos que por vocación y convicción profesional nos dedicamos a tareas de investigación.

Estoy seguro de que la Universidad no cesará de avanzar. La Universidad es poseedora de una poderosa vocación de progreso. Los universitarios podemos y debemos hacer de nuestra máxima Casa de Estudios, la casa de los máximos estudios. El trabajo de todos carecería de sentido si este no fuera el objetivo cotidiano. Nos mueve la idea del progreso nacional y del progreso institucional. Para ello necesitamos una Universidad más académica, más creativa y mejor organizada. Cada día, los universitarios debemos ser mejores mediante la autoexigencia, la prepara-

ción y el profundo interés por los problemas del país. El ascenso en la jerarquía académica debe descansar en los méritos propios y no en las presiones gremiales.

Ha sido necesario un arduo trabajo de los universitarios para preservar a la Universidad Nacional como una institución congruente con sus objetivos; será necesario un esfuerzo todavía mayor para que esos propósitos se cumplan con plenitud. No queremos la paz por comodidad; la queremos para trabajar más y para que este trabajo sea cada vez más fecundo.

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar DOS PLAZAS de PROFESOR ASOCIADO "B" DE TIEMPO COMPLETO en el área de ENSEÑANZA DE LA FÍSICA de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondientes.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de diciembre de 1976.

EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

Nota Aclaratoria.— El pasado 15 de octubre se publicó en GACETA UNAM Volumen XIII, No. 48, una convocatoria para ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, del Instituto de Investigaciones Filológicas — Centro de Estudios Clásicos, misma que por un lamentable error fue publicada nuevamente en el número 7 del Volumen XIV con fecha 19 de Noviembre, debiendo quedar esta última sin efecto alguno.

(Viene de la Pág. 16)

que permitirá computorizar los movimientos académico-administrativos de esta Institución Educativa, señaló asimismo que aunque la D.G.P. cuenta casi con el mismo número de personal, 250 contando a los del jardín de niños y guardería, éste se encuentra sumamente consciente del servicio que desempeña tanto en bien de las funciones académicas y de investigación que la Universidad de México desarrolla.

Previamente, a las 11:00 horas, cerca de 500 pequeños recibieron la visita del doctor Guillermo Soberón, quien asistió a declarar inaugurados el Jardín de Niños y la Guardería.

Hasta la fecha, el mencionado local venía prestando sus servicios a cerca de 350 infantes, hijos de madres trabajadoras de la UNAM, tanto de personal

académico como administrativo.

Con la inauguración del jardín de niños y la ampliación de la cocina, sala de lactantes y maternales de guardería, se espera dar atención a 600 pequeños aproximadamente. Cerca de 110 personas se encargan del cuidado de los niños que ingresan a la guardería y posteriormente pasan al jardín, de donde salen a cursar la instrucción primaria.

Durante el recorrido por las diversas salas y pequeños salones, así como por el campo de juegos mecánicos, acompañaron al Rector Soberón y al licenciado Sergio Domínguez Vargas el ingeniero Jiménez Espriú, las profesoras de educación preescolar Georgina R. de Lastra y Elia Albarrán Alba, directoras de la guardería y jardín de niños respectivamente, así como el ingeniero Muñoz

Estrada.

También fueron visitadas ayer por el Rector de esta Universidad las instalaciones de la Dirección General de Servicios Auxiliares, donde, acompañado por el titular de esa dependencia, licenciado Brígido Navarrete, el doctor Soberón entregó una charola de plata al señor Gabriel Cahue Aguirre por sus 25 años de servicio a la UNAM.

Asimismo, las nuevas instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones y Almacenes, fueron inauguradas por el doctor Guillermo Soberón, donde el Director, licenciado Fernando Rodríguez Rodríguez, al dirigirse a los presentes dijo: "Debo señalar que para todos nosotros ha sido usted, señor Rector, con su ánimo progresista, el que ha señalado qué rutas debemos seguir y ejem-

SEMINARIO SOBRE "EL CONTROL POLITICO EN EL CONO SUR" DEL 7 AL 11 DE DICIEMBRE

Participarán destacados intelectuales latinoamericanos

Bajo el título "El Control Político en el Cono Sur", se realizará entre el 7 y el 11 de Diciembre próximo un seminario destinado a analizar la homogenización del poder político en esta zona del Continente a partir de condiciones socioeconómicas y políticas diferenciadas.

El evento ha sido organizado por la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Casa de Chile en México y la representación local de la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal Alemana.

Entre los destacados intelectuales latinoamericanos que participarán en el seminario como exponentes, se puede citar al licenciado Gerard Pierre Charles, de Haití; el doctor

Leopoldo Zea, de México; el licenciado Carlos Quijano, de Uruguay; el doctor Esteban Righi, de Argentina y el doctor Clodomiro Almeyda, de Chile.

Entre los temas que abarcará el seminario se encuentran unidades como "Fascismo y Crisis del Capitalismo"; "Del militarismo liberador al militarismo represor"; "La penetración económica en Uruguay"; "Elementos de análisis para la situación argentina" y "Antecedentes históricos de la gestación del régimen militar chileno".

Las ceremonias de inauguración y clausura tendrán lugar en el Auditorio del Museo Universitario del Chopo, efectuándose las sesiones de trabajo en el "salón Lepanto" del Hotel Emperador.

(Viene de la Pág. 7)

tiempo. Justo es que quede fundada por usted, que tanto empeño ha tenido, la modesta pero interesante exposición con enfoque histórico de la medicina en México, y recordemos las palabras de Paul Rivert en el Museo del hombre en París: "De ti depende que hable o calle, que sea tumba o tesoro. No entres si no amas a la humanidad", concluyó el

orador.

Posteriormente, el doctor Guillermo Soberón, acompañado del licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar; doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría; licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural; doctor José Laguna García, Director de la Facultad

de Medicina, y otras personalidades universitarias, visitó la exposición que sobre la evolución de la medicina en México se ha instalado en ese recinto así como también el departamento de Historia y Filosofía de la Medicina y la Biblioteca y la Sala de Investigadores, donde observó antiguos libros que hablan de la evolución de la Medicina así como primitivos instrumentos quirúrgicos de la ciencia médica.

plaz y fecundo su celo hacia el trabajo, la armonía y la unidad de todos los miembros de nuestra institución, fundamental en el señalamiento de los derroteros y logros de nuestra Nación".

"Nuestra Universidad sigue creciendo al ritmo de crecimiento del país. Todos los

universitarios hemos puesto durante años y años nuestros esfuerzos para que sea siempre una Universidad Nacional. Hemos puesto nuestro amor y nuestro corazón para enaltecerla y para dignificarla, procurando quienes formamos parte de esta comunidad ser mejores para cumplir mejor". Previamente al

recorrido que hiciera por la unidad administrativa, el registro de operaciones, la dirección y los departamentos de compras, suministros y almacenes y el de importación, el doctor Soberón develó una placa alusiva a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones y Almacenes.



El Rector Soberón recibe explicaciones del ingeniero Javier Jiménez Espriú sobre la funcionalidad de los nuevos locales de la Dirección General de Adquisiciones y Almacenes. Aparecen en esta fotografía acompañados de otras personalidades de la Universidad.



El Rector Guillermo Soberón aparece en esta fotografía durante su visita a la Guardería y el Jardín para los hijos de trabajadores de esta Universidad.

NUEVAS INSTALACIONES PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS, INAUGURADAS AYER POR EL DOCTOR GUILLERMO SOBERON Para la Dirección de Personal y la de Servicios Auxiliares



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA
U. N. A. M.

El Rector de la Universidad acompañado de varios funcionarios de la misma Casa de Estudios, hizo un recorrido por las nuevas instalaciones de la Dirección General de Personal

El moderno, amplio y funcional edificio con que cuenta la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue inaugurado ayer en la mañana por el Rector Guillermo Soberón. Acompañado por el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General; ingeniero Javier Jiménez Espríu, Secretario General Auxiliar; doctor Valentín Molina Piñero y por el titular de esa dependencia, ingeniero Jorge E. Muñoz Es-

trada, visitó el Departamento de movimientos, donde se encuentra toda la documentación, el nuevo archivo que cuenta ya con el nuevo sistema de control visual y en el cual se guardan los expedientes de todo el personal de la UNAM.

También fue inaugurada por el Rector Soberón, el área de servicios directos al público, donde se encuentran las oficinas de préstamos a corto plazo del ISSSTE, única fuera del centro de la Central, la cual

evita que el personal tenga que recurrir a ella para obtener su préstamo, dando un mejor servicio a los usuarios.

Igualmente recorrieron las zonas de las comisiones mixtas para el personal académico-administrativo.

El Ingeniero Jorge E. Muñoz Estrada expresó al Rector de la UNAM que dentro de la segunda etapa se pretende poner a funcionar el Sistema de Control Integral de Personal (SIPER), el

(Sigue en la Pág. 14)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espríu
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.